

RESOLUCION DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE
CAPITAL CONSTITUCIONAL
DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA N° 154/96
SECCION DE LA PROVINCIA OROPEZA

Noviembre 11 de 1996

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas UCCI, hace conocer a la autoridad Ejecutiva que los días 14 y 15 de noviembre del año en curso se celebrará en la ciudad de Montevideo-Uruguay, el "XI Comité de Cultura de la UCCI".

Que, el Director de RR.II. mediante nota de fecha 6 de noviembre, convoca al Prof. Roberto Williams, Oficial Mayor de Cultura, a participar del XI Comité de Cultura de la UCCI, a realizarse los mencionados días.

Que, el H. Alcalde Municipal a través de note CITE: STRIA. GRAL. 439/96, solicita la autorización para la Declaratoria en Comisión de Servicios del Prof. Roberto Williams, Oficial Mayor de Cultura de la H. Alcaldía Municipal.

Que, en sesión de 11 de noviembre de 1996, el H. Concejo Municipal, consideró la indicada solicitud.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE, CAPITAL CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA, Sección de la Provincia Oropeza, en uso específico de sus atribuciones,

R E S U E L V E:

Art. 1º. Autorizar la Declaratoria en Comisión de Servicios del 12 al 17 de noviembre de 1996 al **PROF. ROBERTO WILLIAMS**, Oficial Mayor de Cultura de la H. Alcaldía Municipal, con el objeto de participar del **XI COMITE DE CULTURA DE LA U.C.C.I.**, a realizarse los días 14 y 15 de noviembre de 1996, en Montevideo-Uruguay.

Art. 2º La ejecución y cumplimiento de la presente resolución queda a cargo del H. Presidente del Concejo Municipal.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Lic.

Oscar

Villa

Trigo

PRESIDENTE

Dr. Carlos Quintana Campos
H. CONCEJO
SECRETARIO H. CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPAL

Copia Stría. Gral. (5).

Archivo

MBP/Aida A.

